RESOLUCION N° 5214/2021.-

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTA EL LLAMADO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 39/2021 PARA LA ADQUISICION DE COMPUTADORAS CON IMPRESORAS PARA LA MUNICIPALIDAD DE PDTE. FRANCO. CON ID Nº 400283.-

Ciudad Pdte. Franco, 16 de Agosto del 2.021

VISTO: el informe de la Unidad Operativa de Contrataciones referente al llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 39/2021 ADQUISICION DE COMPUTADORAS CON IMPRESORAS.** Y,

CONSIDERANDO: El informe del Comité de Evaluación donde se procedió a verificar los documentos de las empresas que se presentaron en la licitación que son las siguientes.-

1-	**DELV INFORMATICA**	**RUC N°: 2468408-2**
2-	**GCE**	**RUC N°: 2888010-2**
3-	**INTELFLY S.A.**	**RUC N°: 80055617-8**

Que, haciendo un minucioso análisis de las ofertas presentadas por empresas participantes y teniendo en cuenta el Pliego de Bases y Condiciones, se puede observar que las empresas no reúnen los requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, para darle continuidad al proceso licitatorio. -

En tal sentido, y atendiendo a que el Art. 30º Inc. b) de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas establece que "...Ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas; o

Teniendo en cuenta lo mencionado en el párrafo anterior, se recomienda a la Señora Intendente Municipal, **DECLARAR DESIERTO** el llamado a Contratación Directa N° 39/21, con ID 400283 **ADQUISICION DE COMPUTADORAS CON IMPRESORAS**, según lo dispuesto, y Autorizar a convocante el segundo llamado, de acuerdo al costo estimativo de los bienes a ser adquiridos y a la disponibilidad presupuestaria de la Institución, salvo mejor parecer de la Señora Intendente Municipal.-

POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CIUDAD PDTE. FRANCO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES; RESUELVE:

Art. 1º. DECLARAR DESIERTO el llamado a Contratación Directa N° 39/2021 Adquisición de Computadoras con impresoras para uso de la Municipalidad de Pdte. Franco. -

Art. 2º. COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar----------

MUNICIPALIDAD PDTE. FRANCO Secretaria General

MIGUEL ANGEL FARIA COLMAN.
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD PDTE. FRANCO Intendencia

ABG. JULIA GRACIELA FERREIRA
INTENDENTE MUNICIPAL